

Miércoles 2 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

INTERESANTE

Antes de comprar tejidos conviene visitar la importante liquidación establecida en Murcia, Freneria, 2, donde a muy reducidos precios se realizan muy ricos géneros, por valor de 20.000 duros.

GRAN OCASION

Sábanas de un ancho, el par 7 pesetas. Colchones satinados, 9 y 11 id.
Manteles de hilo desde una peseta uno. Servilletas id. La docena 5, 6, 7 y 8 id.
Toallas rusas desde 8 pesetas docena. Pañuelos de hilo, desde 4 id. id.
Lienzos de id. desde. 85 céntimos a una peseta en adelante.
Piezas de buen algodón, desde 6 pesetas.
Ricos paños Lyon desde 6 id. vara. Granadina larga desde 6 id. manto.
Camisetas Escocia desde 8 ptas. en adelante la docena.
Medias y calcetines de seda, hilo y algodón. Colchas de piqué, desde 4 pesetas una.
Merinos negros armures y varios géneros de lana desde 80 céntimos la vara.
Mantillas blanca, desde 15 pesetas una.
Mantillas tul desde 8 pesetas una.

Cortinajes y visillos blancos y colores
Chales de Manila lisos desde 25 pesetas.

GRAN SALDO

500 Jerseys ó chaquetas confeccionados, desde 3. 4 y 5 pesetas una.
200 docenas mitones de seda ó hilo á 50 céntimos, 75, 1 peseta y 1.50 par.
Corsés acorazados, desde 1.50 pesetas uno.
Chambras, desde 1.25 pesetas.

Enaguas desde 3 pesetas, 4, 5, 6, 7, y 9.
Mantelerías inglesas, encajes de hilo, Sábanas finas, Cachemires, lanas de colores, Sábanas finas de batistas y percales extranjeros, pañuelos de seda y demás artículos prolijos de enumerar.
Los precios fijos é invariables y en las ventas del por mayor, hacemos un 4 por 100 de descuento.

NO SE DAN MUESTRAS

Calle de la Freneria, núm. 2,
esquina á la Plaza de Belluga

OPOSICIONES

AL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Próxima la convocatoria de 400 plazas con sueldos de 1.500 á 3.500 pesetas, se abre una clase de preparacion bajo la direccion de

Don Fernando Lopez y Lopez

JEFE DEL MENCIONADO CUERPO.

Para detalles dirigirse á la calle de la Platería, núm. 28, 2.º. 4—2

EL DOS DE MAYO

Oigo, patria, tu afliccion,
y escucho el triste concierto
que forman tocando á muerto
la campana y el cañon.
Sobre tu invicto pendon
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones,
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias,
y del arte las canciones.

Lloras porque te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
¡A ti, á quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron;
á ti, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á ti, soberbia matrona,
que, libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona!...

Doquiera la mente mía
sus alas rápida lleva,
allí un sepulcro se eleva
cantando tu valentia;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa, que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!

Tembló el orbe á tus legiones,
y de la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la victoria;
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
cantan tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cadix, Numancia,
Zaragoza y San Marcial;
en tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros...
porque, indómitos y fieros,
saben hacer tus vasallos
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros...

Yaún hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...
¡espacio falta á mi canto
para maldecir su nombre!...
Sin que el recuerdo me asombre
con ansia abríre la historia:
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro
oírán el himno sonoro
de tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambicion
que, en su delirio profundo,
cantando guerra hizo al mundo

sepulcro de su nacion,
hirió al ibero leon
ansiando á España regir;
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

¡Guerra! clamó ante el altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar;
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron
gritando: ¡Venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor,
ansiosa salta del lecho;
el niño bebe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata á su amor,
y cuando calmado está
grita al hijo que se va:
«Pues que la patria lo quiere,
lánzate al combate y muere,
tu madre te vengará!...

Y suenan patrias canciones,
cantando santos deberes;
y van roncadas las mujeres
empujando los cañones:
al pie de libres pendones
el grito de patria zumba,
y el rudo cañon retumba,
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba...

Mártires de la lealtad,
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad...
En la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero
que, hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero!

Bernardo Lopez Garcia.

MURCIA

HISTORIA Y CURIOSIDADES

Proclamacion popular de Fernando VII.

Después que el pueblo de Madrid dió el grito heroico del 2 de Mayo, y cuando, por una parte, se reunian en Bayona, los traidores y amigos de Napoleon, y por otra, sonaba el grito de independencia, proclamando rey á Fernando VII, impulsados por la gravedad de las circunstancias, se reunieron en Murcia, en la Sala Capitular, los señores siguientes:

D. Clemente de Campos, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Constantina de Nápoles, Intendente Corregidor de esta capital y su provincia; don Pablo Jover y Plicies, Alcalde Mayor; D. Joaquin de Elgueta, D. José Monino, D. José Tomás Montijo, D. Antonio Pareja, el Conde de Campo Hermoso, D. Antonio Fontes, D. Francisco Lopez de Aguilar, D. Francisco Javier Sanchez, D. Rafael Flecher, D. Manuel Manresa Linares, D. Antonio Fernandez Costa, D. Salvador Gil, D. Juan Balibarrera, D. Francisco Arcana, el Marqués de San Mamés, Regidores; los Sres. Marqués de Pinare, D. Rafael Ochando y D. Andrés Gironés, Diputados del Público; don Mariano Vergara y D. Pedro Lozano, Abogados titulares; D. Carlos Muñoz, D. Salvador Luna, D. José Espinosa, D. José Pacheco y D. José Carles, Jurados; el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, Consejero de Estado; los Sres. D. Pedro de Llamas, mariscal de Campo de los Reales Ejércitos; don Ignacio Marin, coronel de Artillería y comandante de Armas; D. Vicente Ezeta, Mariscal de Campo, el Marqués de la Corona, el Conde de Poblaciones, D. Francisco de Sandoval y Torgos, Alférez Mayor; el Conde de Almodovar, el Marqués del Villar y don Cándido Elgueta; y los Sres. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, D. Francisco Rubin, canónigo; D. Ramon Rubin de Celis, D. José Olivares, D. José Manresa y D. Anacleto Meoro, prebendados; los Sres. D. Manuel Sanchez Velasco y D. Andrés Vallon, Inquisidor segundo y promotor fiscal del Tribunal de la Santa Inquisicion de esta ciudad; el P. Guardian de San Francisco, el P. Prior del Carmen, el P. Rector del Colegio de la Purísima, el P. Guardian de Capuchinos, el P. Ministro de la Santísima Trinidad, el P. Guardian de San Diego, el P. Prior de Agustinos y el P. Prior de Santo Domingo, los RR. Curas Párrocos de Santa Catalina, San Pedro, Santa Eulalia, San Lorenzo y San Andrés y el P. Prepósito de la Congregacion de San Felipe Neri; así como concurrieron otras varias personas de distincion de esta ciudad.

En este acto se leyó la carta del señor Gobernador de Cartagena y las órdenes del Duque de Berg, y en su virtud resolvió la Ciudad y demás señores entrasen en la sala los tres oficiales que habian conducido la carta, que lo eran, D. Mariano Gonzalez Peñañel, capitán de voluntarios de Castilla, D. Nicolás Enarejos, Alférez de Fragata y D. José Antonio de Arredondo, oficial de la comisaria general de Tercios Navales, á quienes se les preguntó sobre los particulares ocurridos en dicha plaza, y el Sr. Gonzalez Peñañel, manifestó haberse proclamado en ella por el pueblo y guarnicion, con muchos vivas, iluminaciones y música por Rey de España y de las Indias al Sr. D. Fernando VII, de que resultó que la Junta de Generales, que se hallaba formada, mandasen despedir partes hacia este reino como á los de Valencia y Andalucía, que les instruyesen de la resolucion y disposiciones de aquella ciudad.

Concluida esta relacion, senotó una conecion universal en la multitud de gentes de todas clases que cubrian la plaza del Arenal, y algunos con escarapelas enearnadas, diciendo á voces: ¡Viva Fernando VII! y ¡Muera Napoleon!; tanto que dió motivo á impedir la continuacion del acto, subiendo muchagente á esta sala consistorial, pidiendo se proclamase al señor don Fernando VII por Rey de España.

Y el ayuntamiento, las autoridades de este pueblo, los caballeros y personas condecoradas que se hallaban constituidas en dicha sala consistorial y á quien animaban los mismos sentimientos que al pueblo, condescendieron gustosos con sus súplicas, y unánimemente, acordaron: Que inmediatamente se haga dicha proclamacion en los términos que permiten las circunstancias, asistiendo á dicho acto el Sr. Intendente Corregidor, el Ilmo. Sr. Obispo, algunos señores regidores y caballeros del pueblo, sin perjuicio de ratificarla con las formalidades debidas en ocasion más tranquila.

Correspondencia.

Madrid 30 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Hablándole con entera imparcialidad no dejo de mostrarme conforme en

esta ocasion con el Sr. Lopez Puigcerver, quien dice que los primeros, mejor dicho, los únicos en crearle dificultades siempre, han sido los murcianos.

Cuando estuvieron aquí los posibilistas á ofrecérsele, una de las condiciones para las bases de avenencia fué el distrito de Mula, y sin embargo, entonces, y despues y ahora, ha sostenido que el candidato oficial del gobierno es el Sr. Lopez Parra.

Con las mismas pretensiones, de que prescindiese del Sr. Lopez Parra, para candidato por Mula se han dirigido al Sr. Sagasta y sin embargo, todo ha sido inútil, porque han comprendido aquel y este, que siendo el candidato que antes trajo el acta y que no hay motivo ni fundamento para que dejara de serlo, el gobierno tenia que sostenerlo.

Y además de esto y de ser hijo del pais, y venir figurando en el partido liberal desde hace tiempo, y de haber hecho costosos sacrificios en apoyo de su política ¿podia noble y decentemente prescindir de él el partido liberal?

Por eso las exigencias que de una y otra parte se han hecho no han sido atendidas y el gobierno ha procedido en esto con correccion.

A tal punto han llegado las influencias y el rebufo de personalidades para hacer desistir de su propósito al gobierno, que los Sres. Sagasta y Aguilera se han visto en el imprescindible caso de tener que decir á todos, que en los asuntos políticos de la provincia de Murcia, en lo que respecta al partido liberal no hay otras soluciones que las que determine el Sr. Lopez Puigcerver.

Y porque esto sucede y porque el designado como tal candidato para el distrito de Mula es el Sr. Lopez Parra se disgustan unos, se despiden otros y se comprometen los que habianse ofrecido incondicionalmente.

Esto es un acto indisciplinario, como tantos otros de los que han ocurrido en esa durante la dominacion liberal.

Por esto y por otras cosas parecidas es por lo que no habrá nadie que quiera encargarse de la direccion del partido liberal de Murcia.

Hablando yo el otro dia con el señor Garcia Alix sobre el particular me decía: Para ser jefe del partido liberal es preciso tener una posicion que yo no tengo; hay que hacer viajes, gastos y desembolsos que ascienden á mucho y que yo no podia distraer sin faltar á sagradas obligaciones que como todos los hombres tengo.

Además, que ni á mi me han solicitado oficialmente, ni yo habria de aceptar, no por falta de un buen deseo, sino porque habria de proporcionarme muchos disgustos, en primer término de mis amigos más intimos; y sobre todo, y por encima de todo, que yo no dejo por nada ni por nadie á mis amigos de la circunscripción de Cartagena; allí he luchado y allí lucharé ministerial con mi partido y de oposicion cuando esté fuera del poder.

Así, poco más ó menos, me habló nuestro paisano, y añadió: en todo cuanto afecte á los intereses generales de Murcia y su provincia, estoy dispuesto siempre á hacer cuanto mis fuerzas alcancen porque como hijo de Murcia es un deber en mí.

En cuanto á Lopez Parra, y ya sabe V. cuán distanciado estoy de Puigcerver, creo que es poco correcta la conducta que como tal candidato de Mula han seguido algunos de los llamados liberales. El Sr. Lopez Parra no tenia mas remedio que volver á ser, ahora, el candidato oficial del partido liberal.

La opinion de nuestro distinguido amigo en este punto, es la mas generalizada.

Para concluir, le diré que entre franceses y catalanes se discutan los estatutos que han de regir en el Banco de Hipoteca marítima, y como surgieran ciertas dudas respecto al artículo 47 de los mismos y las opiniones estuvieran divididas, se confió al señor Lopez Parra la decision del asunto para dirimir la contienda. El señor Lopez Parra despues de un detenido examen ha resuelto la cuestion tan á gusto de todos, apesar de lo complejo de la misma, que ha merecido por esto ser nombrado abogado consultor del futuro Banco, que desde su fundacion ha de ser una importante sociedad de crédito por los capitales que para su constitucion han aportado diferentes hombres de posicion y de dinero.

ULTIMA HORA

Noticias Generales.

La Srta. Prado, simpática tiple que actuaba en el teatro Romea de esta corte está tan grave de la pulmonia que padece, que esta tarde ha sido preciso administrarle los últimos sacramentos, y se desespera de salvarla.

Persona muy allegada al Sr. Ministro de Fomento, con quien he tenido el gusto de hablar esta tarde me dice: que hay fondos bastantes para las atenciones de las obras de defensa contra las inundaciones del Segura, para terminar el ejercicio corriente: que en los próximos presupuestos figura cantidad suficiente para las atenciones de dichas obras en el próximo ejercicio de 1894 á 95 y los proyectos que hay aprobados; y que si no se aprobasen los nuevos presupuestos y siguen los actuales, claro es que seguirá la cantidad que hay consignada de un millon de pesetas.

Los Sres. Presidente del Senado y Bosch (D. Alberto) han celebrado una detenida conferencia al empezar la sesion en la Alta Cámara.

Poco después ha conferenciado tambien con el Sr. Marqués de la Habana, el Presidente del Consejo de Ministros.

A la sesion del Senado, han asistido la mayor parte de los diputados amigos del Sr. Romero Robledo, incluso este, para oír el elocuente discurso que en apoyo del voto particular ha pronunciado el Sr. Bosch.

Las carreras de caballos han estado muy animadissimas, contribuyendo la tarde primaveral que ha hecho.

Esta tarde han informado ante la comision de Tratados los Sres. Alzola por la compañía Altos Hornos de Bilbao; Brunet por el Fomento industrial de Cataluña; y además el señor Ahina. Por la industria corcho taponera andaluza, ha informado el señor Hillae, pidiendo la ratificacion del Tratado con Alemania, y el Sr. Gonzalez á nombre y en representacion del Circulo Mercantil de Madrid, ha pedido la rebaja de las tarifas.

Los representantes de Italia, Alemania é Inglaterra, han estado en el Senado en la tribuna diplomática.

Se dice á última hora (seis y media de la tarde) que el Gobierno abraza temores de que mañana se declaren en huelga los empleados de ferrocarriles, siguiendo la conducta de los compañeros de los Estados Unidos.

Los Sres. Ministros de la Guerra, Fomento, Gobernacion y Presidencia del Consejo han tratado de este asunto y en la prevision de un conflicto han convenido estar preparados para evitarlo disponiendo que en todas partes donde hay ingenieros militares de ferro-carriles se organicen por secciones y estén dispuestos para el caso que sean llamados.

SENADO

El Sr. Presidente: El Sr. Bosch tiene la palabra para apoyar el voto particular.

El Sr. Bosch, dice que viene á cumplir un deber y que piensa discutir los Tratados de comercio y todos los asuntos sometidos á la Cámara, que serán examinados con detenimiento sin que se entienda por ello que hay nada de obstruccionismo.

Dice que el bill de indemnidad envuelve, aunque otra cosa se quiera suponer una gran cuestion política.

Censura que de un solo golpe y sin intervencion alguna de las Cámaras ha hecho concesiones á paises extranjeros sin ventaja ni reciprocidad alguna para nuestro pais.

Afirma que el Real decreto de 31 de Diciembre de 1893 ha infringido la Constitucion y las leyes.

Censura la exposicion de motivos que figuran en el dictámen y afirma que todos son pretextos para justificarse ó quererse justificar.

Yo invito, dice, á todos los individuos y dignos compañeros míos, á todos los senadores, así transeúntes como forasteros á que prueben la razon que para todo lo que aduce el dictámen ha tenido el Gobierno.

Dice que nos encontramos frente á frente de una habilidad del Gobierno.

Dice que el dictámen de la comision es sin ideas y que sus dignos

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes, y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral. — Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Ros; Moratilla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoriza; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez-Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento a los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-1

SE VENDE ó cambia por otra finca rústica en la provincia ó una casa en Murcia, una hacienda que dista por camino de Arceife, cuatro kilómetros de Cartagena, y se compone de 48 tabullas que se riegan á portillo con agua del Molino, aunque tiene balia, y contiene 250 melocotoneros, 97 albaricqueros, 41 ciruelos, 20 perales, 5 tabullas viña alta para verduras y varios árboles frutales, todos de cinco años, y 18 almendros, 50 higueras y 800 granados, casa principal con huerto, otra para el labrador, porcheda, almacén, cuadras de invierno y verano y palomar. En la imprenta de este periódico se dará razón. 10-7



MAQUINAS
PARA
COSER

PERFECTONADAS
WEINHEIM
LA ELECTRA
Funcionando sin ruido.

Patente de invención.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-1

PIANO.—Se vende uno de buena fábrica, vertical, casi nuevo, y en precio módico. Para tratar casa de D. Alejo Pontones, Platería, 59. 10-2

TARTANA.—A la 1 y media de la tarde y á las 8 y media de la misma saldrá una tartana para Verdolay y el Valle de la horchatería de Marcos Amorós, plaza de Palacio. 8-2

BARBERO.—Se necesita uno que sepa bien su obligación, en la plaza de la Carnicería, 10. 8-2

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INMUTABLE
AGRADABLE

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfó de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

LA NUEVA FUNERARIA

A CARGO DE

SATURNINO TORTOSA

Plaza del Poeta Zorrilla, 41, (antes Crédito Público)

MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.

Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.

TARIFAS ECONOMICAS
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE

29-20

AGUA DE AZAHAR

Marca

DE LA

La Giralda

C. Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 reales, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS WIKER

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Instituto DE Vacunacion CON LINFA DE VACA COW-POX

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial
D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa
y D. Ignacio Martinez Lopez

MERCED, 23, MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños pobres de este término municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna.	3 pesetas.	Una vacunación en el estableci-	
Un tubo id. id.	»	miento con tubo ó cristal.	5 ptas.
Un frasco con pulpa id.	40 »	Una id. d. directa de la ternera.	» 50 »
Medio id. id. id.	20 »	Una id. á domicilio con tubo ó	
Una placa con id. id.	5 »	cristal.	10 »
Una pístula conservada en		Una id. id. llevando la ternera.	25 »
glicerina.	25 »	Terneras vacunadas y vacuna para ga-	
		nados, precios convencionales.	

NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ. Los pedidos de fuera de esta población se servirán francos á correo seguido al en que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.

Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de personas.

Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instrucción con el modo de emplear la y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia. 2-1

RECREA A

EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustración Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como también periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», álbum de 120 fotografías de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popular.

OBRA USADA á la mitad de su precio. LECTURA A DOMICILIO.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M. ROMERO. Príncipe Alfonso, 70. (antes Trapería).

8-1-m

SE COMPRA

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con es-

calas en Melilla, Málaga, Cádiz. Cádiz. Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñango, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Remedio contra el sado

Plaza de San Pedro, núm. 10

A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.

Velas de 1.ª, extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.ª, id. antes á 6 id., ahora á 5.

Bugias á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.

CERRERIA DE PEDRO NAVARRO Plaza de San Pedro núm. 10

NOTA.—En Espinardo, 6 puestas en la estación del ferrocarril, un real menos las tres clases de ceras.

15-1

BICICLETAS

Se alquilan y venden al contado y á plazos, en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 60, bajo.

Venta de accesorios y taller de reparaciones.

10-4

AMA DE ORIA.—Hay una, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en el camino de Montegoing, ventorrillo de Isidoro el Rojo, preguntando por Josefa Garcia Lopez.

Imp. del «Diario», Socorro, 19.